

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

DISTRITO : WANCHAQ
PROVINCIA : CUSCO
DEPARTAMENTO : CUSCO

AGRUPACION POLITICA : SIEMPRE WANCHAQ

PERIODO DE GOBIERNO : 2003-2006

CANDIDATO A LA ALCALDIA : ZULEMA ARRIOLA FARFAN

INTRODUCCION

UBICACION DEL DEPARTAMENTO DEL CUSCO EN EL ESPACIO MACROREGIONAL DEL SUR DEL PERU



**UBICACION DE LA PROVINCIA DEL
CUSCO EN EL ENTORNO REGIONAL**



PRESENTACION

El Plan de Gobierno de la Municipalidad de Wanchaq – Cusco 2003 – 2006, señala el modelo de municipio que se desea construir, en el contexto del desarrollo urbano del Cusco en el siglo XXI. Para el movimiento SIEMPRE WNACHAQ, son fundamentales la planificación y una visión clara sobre las perspectivas a futuro, a fin de dar coherencia a las acciones de gobierno, su seguimiento y evaluación.

Este Plan de Desarrollo Municipal obedece a la necesidad de continuar la labor realizada desde el año 1993 y que recibió un nuevo respaldo en el año 1998. En tal sentido esta propuesta no es nueva ni fragmentada, sino la persistencia en la construcción de un municipio moderno, un lugar digno para vivir, donde el bienestar social y una adecuada calidad de vida, alcancen a la totalidad de sus habitantes.

Para el cumplimiento de los objetivos de este plan, se requiere sin duda, la participación ciudadana que permita la ejecución horizontal de los mismos sobre la base de las siguientes alianzas:

La gran alianza para reforzar el gobierno local democrático, donde se priorizará la confluencia de principios y estrategias del ejercicio gubernamental y la participación social. Hay que considerar que en las dos gestiones municipales, ha estado presente de manera fundamental, el principio de la transparencia como base del reforzamiento de la función pública al servicio del pueblo.

La gran alianza para el desarrollo económico y social del distrito. Los esfuerzos de concertación local y provincial, deberán fortalecer la dinámica que se da en la provincia, en el departamento y en la macro región. En tal sentido se deberá reforzar la alianza para fomentar las actividades económicas y combatir las trabas que puedan frenar esta perspectiva.

La alianza para la construcción territorial y el desarrollo urbano, apoyando todas las iniciativas locales y proyectos de desarrollo urbano que permitan que Wanchaq sea un espacio moderno, capaz de enfrentar los retos del siglo XXI. El Plan de Gobierno no solamente considera las perspectivas y las potencialidades de la municipalidad, sino que pretende lograr

que la administración municipal, conjuntamente que los demás actores económicos y sociales, se encuentre adaptada a las nuevas realidades políticas, económicas y sociales.

Es importante señalar que un plan municipal de desarrollo no termina con su elaboración y presentación, sino que constituye un proceso de planeación dinámica cuya ejecución, indudablemente tiene que partir de las experiencias y realizaciones. Asimismo este plan es susceptible de contar con el aporte permanente de los ciudadanos en su ejecución y evaluación.

Wanchaq agosto del 2002

GENERALIDADES

El Distrito de Wanchaq fue creado por Ley N° 12336 del 10 de junio de 1955, con el nombre de “24 de junio”. Mediante Ley N° 24678 del 29 de mayo de 1987, se modifica el nombre del Distrito por su actual denominación “Wanchaq”. El Distrito de Wanchaq, esta ubicado en la provincia y departamento del Cusco, situado en la parte sur medio de la ciudad del Cusco, sus límites son:

Por el Norte: Con la avenida De la Cultura, desde la esquina sur este de la plazoleta de Limacpampa Grande hasta el puente del riachuelo Cachimayo.

Por el Este: Con el Distrito de San Sebastián, riachuelo Cachimayo hasta su confluencia con el río Huatanay.

Por el Sur: Con el río Huatanay hasta la confluencia del río Huancaro.

Por el Oeste: Con el río Huatanay y la Avenida Tullumayo hasta la esquina Sur Este de la Plazoleta de Limacpampa Grande.

La superficie total del Distrito es de 7 Km², que representa el 1.1% y el 0.01% de la provincia y departamento del Cusco, respectivamente; su territorio es relativamente plano, ubicado a una altitud promedio de 3,366 m.s.n.m. De acuerdo al censo de 1993, la población total de Wanchaq, ascendió a 51,584 habitantes (ver cuadro N° 01).

CUADRO N° 01
Provincia del Cusco: Población 1940-1993
Por Distritos.

Distritos	1940	1961	1972	1981	1993
Cusco	46,066	60,955	66,528	89,563	93,187
Ccorca	N/d	2,173	2,383	2,424	2,581
Poroy	N/d	821	951	914	1,587
San Jerónimo	4,485	4,850	6,174	10,457	15,166
San Sebastián	4,080	4,369	6,174	14,422	32,134
Santiago	N/d	12,801	37,698	52,478	73,129
Saylla	N/d	610	104	956	956
Wanchaq	N/d	8,509	22,831	36,826	51,584
Total	54,631	95,129	143,343	208,040	270,324

Fte: INEI-Censos Poblacionales

Siendo en su integridad urbano, representa el 19.1% de población provincial, con una densidad de 654.4 Hab/Km². Según proyecciones realizadas por el INEI-Cusco, Wanchaq es el tercer Distrito más poblado de la provincia del Cusco. La población proyectada para el año 2,000 alcanza a 60,000 habitantes.

En estos últimos 30 años, la población ha sextuplicado su tamaño, debido fundamentalmente a que mantiene una tasa de crecimiento anual muy elevada (2.8% en el periodo de 194-1993), superior al nivel provincial (2.3%), lo que evidencia la preferencia de la población por localizar su residencia en el ámbito distrital.

ESTRUCTURA ECONOMICA:

El Distrito de Wanchaq, territorial y funcionalmente es parte constitutiva de la ciudad del Cusco; como tal su economía está estrechamente vinculada a la dinámica y comportamiento de la economía provincial, cuyas principales características son:

- Estructura productiva poco desarrollada. La provincia del Cusco (centro hegemónico departamental) concentra y centraliza la presencia del capital, trabajo y el consumo; el 26.4% del PBI departamental es generado por actividades de transformación

(manufacturas y construcción), siendo importantes productoras de valor agregado en el proceso de acumulación regional.

- De otro lado se percibe la importancia del sector terciario; el 57.3%, de la composición del PBI departamental esta conformado por actividades comerciales y de servicio. De este total corresponde el 20.5% a actividades de servicios gubernamentales.

Una de las razones que explica el carácter y naturaleza de la economía provincial, es su ubicación geográfica mediterránea y la deficiente infraestructura vial, lo que dificulta su articulación con el mercado nacional e internacional.

Históricamente el proceso productivo interno del distrito fue evolucionando de una economía agraria (década del 50-60) a una economía terciarizada (década 90-2000), inducida básicamente por el proceso de crecimiento de la actividad turística en la provincia del Cusco.

ACTIVIDADES PRODUCTIVAS:

➤ INDUSTRIAL

La actividad industrial tiene un crecimiento aceptable, puesto que es el segundo distrito en importancia, después del Cusco. En lo que a actividades de transformación se refiere, el número de establecimientos industriales localizados en Wanchaq en 1997, eran 293 unidades productivas debidamente registradas (ver cuadro N° 02). Estas unidades están organizadas básicamente bajo la modalidad de pequeña y micro empresa; de las cuales el 30.37% corresponden a productos agro industriales y bebidas.

Cuadro N° 02

Número y Estructura del Sector Industrial-Wanchaq 1997

ACTIVIDAD	N°	%
Alimentos y bebidas	89	30.37
Textiles, confecciones y cuero	51	17.41
Madera y muebles	60	20.48
Imprenta y gráficos	13	4.44
Productos químicos	21	7.17
Construcciones	9	3.07
Metal mecánica	45	15.36
Artículos y suministros eléctricos	5	1.70
Otros	0	
Total	293	100.00

Fte: Agenda Industrial 1997

En la jurisdicción del distrito de Wanchaq esta físicamente ubicado el parque industrial del departamento del Cusco, cuya dinámica corresponde al destino que ha seguido la actividad industrial del país y la región.

En el ámbito nacional lamentablemente los parques industriales no han recibido el aporte necesario del Estado, convirtiendo a la industria nacional en general, en simples ensambladores de productos importados y no han sido factores que den valor agregado a la producción nacional y local.

En los últimos diez años se ha reforzado el esquema primario exportador y no así un esquema que dé valor agregado y genere puestos de trabajo a través de la transformación y la industria, limitando sus posibilidades de crecimiento.

➤ **ARTESANIA**

La artesanía en el Cusco es una expresión de la tradición y la identidad local y regional, constituyendo una fuente de creatividad e innovación para la obtención de productos comerciales, con efectos positivos en el desarrollo de nuestra competitividad productiva.

La producción artesanal guarda relación directa con la actividad turística; los meses de junio y julio son los de mayor demanda demostrando la dependencia a esta actividad.

En lo concerniente a la producción artesanal, se registran en el ITINCI Cusco, un total de 357 (ver cuadro N° 03), establecimientos dedicados a esta actividad en el distrito de Wanchaq.

El 80% de la producción es vendido localmente, principalmente al mercado de los turistas y el 20% se destina a la exportación.

La producción artesanal cusqueña, esta tendiendo a la diversificación; en ese sentido es importante resaltar el esfuerzo que realizan los cientos de artesanos que poniendo todo su empeño y creatividad van ganando paulatinamente mercados exigentes. El distrito se viene convirtiendo en un espacio fundamental en estos procesos de comercialización, que ayudan a que los productores logren mejores ingresos que les permita una adecuada acumulación para capitalizar sus talleres y logren en el futuro, la construcción de mercados que valoricen adecuadamente sus productos.

Cuadro N ° 03
Numero de Talleres por Líneas Artesanales
(Distrito Wanchaq 1997)

Líneas Artesanales	N°	%
Joyería	1	2.44
Bordadura		
Carpintería tallado en madera	2	4.88
Cerámica y alfarería	5	12.20
Cerería	2	4.88
Confección de prendas de vestir (excepto calzados)	9	21.92
Céreo plastia		
Dorados con pan de oro y bronce	1	2.44
Imaginería y retablos	2	4.88
Instrumentos musicales	2	4.88
Joyería y artículos conexos	3	7.32
Mascarería	1	2.44
Muñequería	2	4.88
Peletería y confección de artículos de piel	2	4.88
Pintura y réplica de pintura cusqueña	1	2.44
Textil de punto alfombra y tapiz	5	12.20
Manualidades y otros artículos	3	7.32
Total	41	100.00

Fte: DRI Cusco-Directorio Artesanal 1997

➤ **TURISMO**

El turismo es una actividad muy importante en la región y principalmente en la ciudad del Cusco. El distrito contribuye de manera decidida en esa dinámica, favoreciendo no solamente la comercialización de los productos artesanales, sino también en la expansión y adecuación de los servicios ligados a la actividad turística, como son hoteles, hospedajes, casa de hospedaje, etc.

En 1996, existían 356 establecimientos dedicados a esta actividad (ver cuadro N° 04) resultando ser el segundo en importancia después del centro histórico, con tendencia a su crecimiento.

Cuadro N° 04

Actividad Turística: Estructura y Número de Establecimientos 1996

(A nivel Distrito Wanchaq)

ACTIVIDAD	1996
Hospedaje	43
Restaurante, bares, cantinas	269
Restaurante Turístico	24
Transporte y actividad complementaria	0
Agencia de viaje	14
Entretenimiento	6
Total	256

Fte: Plan de Desarrollo Distrito Wanchaq-1996

INFRAESTRUCTURA ECONOMICA:

➤ TRANSPORTES

El municipio tiene actualmente una buena cobertura de vías; aproximadamente en un 70% tienen una superficie de rodadura con asfalto o pavimento permitiendo un aceptable nivel de articulación y accesibilidad interna y externa.

El servicio de transporte urbano en la ciudad del Cusco y la provincia es de responsabilidad exclusiva del nivel provincial, cuyas funciones y competencias debe estar orientadas a la formulación y cumplimiento de la normatividad correspondiente sobre: distribución y concesión de líneas de transporte urbano, tamaño vehicular, seguros de accidentes, revisión técnica, adecuado estado de conservación de los vehículos, asientos, limpieza, etc.; así como la semaforización y señalización de las vías que aseguren un adecuado y eficiente servicio de transporte urbano.

Deslindando niveles de responsabilidad entre el municipio provincial y distrital, se debe rescatar el esfuerzo realizado por la municipalidad de Wanchaq en lo que se refiere a la realización de obras importantes para el adecuado uso y articulación del distrito con el departamento y la región. Asimismo se ha puesto énfasis en la adecuación y pavimentación de

vías de articulación interna y mantenimiento de las mismas, haciendo que el distrito tenga actualmente un nivel muy alto de vías adecuadamente mantenidas.

Finalmente otra ventaja comparativa, es que en su ámbito esta localizado el Aeropuerto Internacional “Alejandro Velasco Astete”.

➤ **ENERGIA:**

La energía es el elemento esencial de progreso y prosperidad de los pueblos, puesto que no sólo contribuye al desarrollo económico, sino también permite disfrutar a los consumidores de las bondades y ventajas que ofrece la vida moderna.

En el distrito de Wanchaq, la fuente de energía mas utilizada para consumo doméstico, servicio público e industrial es la eléctrica, aunque últimamente sé esta masificando el uso del gas propano tanto doméstico como industrial.

LA ACTIVIDAD COMERCIAL Y FINANCIERA

➤ **ACTIVIDAD COMERCIAL**

La actividad comercial y de servicios, es una de las mas dinámicas del distrito de Wanchaq, por la magnitud de los flujos monetarios, por el porcentaje de la población que ocupa, y en general por la diversidad de actividades económicas. Wanchaq es propicio para la localización de este tipo de establecimientos por la disponibilidad de espacio, de infraestructura urbana y, sobre todo por centralizar la actividad de transporte interprovincial, interdepartamental e internacional.

El distrito cuenta con un total de 2,379 establecimientos comerciales y de servicios (ver cuadro nº 05), de los cuales el 45% están dedicados a la comercialización de bienes de consumo final. Una quinta parte de estos establecimientos son de distribución al por mayor, es decir son empresas que abastecen no sólo a comerciantes minoristas de la ciudad sino que distribuyen sus productos a las distintas provincias del Departamento, alcanzando su área de influencia a los departamentos de Madre de Dios y Apurímac.

Uno de los factores que explica el crecimiento de este sector, es la ubicación estratégica del distrito respecto al contexto geográfico de la ciudad del Cusco.

Cuadro N° 05

Número y Estructura de la Actividad Comercial y de Servicios Distrito Wanchaq.

RUBRO	N° Establec.
Produc. Agropecuaria y Pesquera no Industrial.	41
Bienes de Consumo inmediato.	1073
Prod. De Silvicultura mineral y meta.	4
Bienes de uso duradero.	173
Vehículos, insumos, repuestos y accesorios.	303
Maquinaria, herramienta, implem., y equipo	219
Construcción	137
Otros	81
Servicios	348
Total	2,379

Fte: Registro Unificado ITINCI-Cusco

➤ ACTIVIDAD FINANCIERA:

La importancia del distrito en su relación al resto de la provincia, se puede también observar en la presencia de instituciones bancarias y financieras que realizan su servicio en el ámbito distrital y cuya dinámica ha estado muy presente en los últimos diez años.

Las entidades financieras que se localizan en Wanchaq son:

1. Sucursal Banco Continental
2. Sucursal Banco de Crédito
3. Sucursal Caja Municipal del Cusco
4. Banco de Materiales

SERVICIOS SOCIALES

➤ EDUCACIÓN.

En 1998, se encontraban ubicados en el distrito, aproximadamente 108 centros educativos, entre estatales y particulares, en sus diferentes niveles y modalidades. En el presente año registraron su matrícula 16,827 alumnos, entre varones y mujeres, y se contó con una plana docente de 756 profesores.

En el ámbito distrital están igualmente asentadas dos facultades de la Universidad Particular Andina, SENATI y SENCICO.

Los niveles de analfabetismo en el distrito son relativamente reducidos (5.47% en el año 1993) en comparación al promedio provincial (9.83%); ello se explica porque la población del distrito es eminentemente urbana y como tal tiene mayor acceso a los centros educativos, preferentemente estatales.

➤ SALUD

El distrito cuenta con 04 establecimientos de salud; tres de ellos son de carácter estatal: ESSALUD, Centros de Salud Wanchaq, Centro de Salud de Ttio y dos, son particulares: Clínica Pardo y Clínica Franco. El hospital de ESSALUD que tiene cobertura regional, es uno de los más modernos del país. La presencia de estas entidades prestadoras de los servicios de salud le otorgan una situación de privilegio al distrito.

➤ VIVIENDA

De acuerdo al censo de 1993, el número de viviendas independientes en el distrito de Wanchaq alcanzó a 10,247; en este mismo año la población fue de 51,584 habitantes, con una tasa de crecimiento bastante dinámica de 2.8%; siendo la más alta en el ámbito de la provincia.

Si bien al inicio de la formación del distrito las edificaciones fueron principalmente de adobe, éste se ha ido sustituyendo paulatinamente con material noble.

Estos cambios han sido continuos y sostenidos desde la década del 60 convirtiendo a Wanchaq en uno de los distritos de mayor crecimiento vertical en toda la provincia.

ASPECTOS AMBIENTALES:

Uno de los problemas que enfrenta no solo el distrito sino la provincia en conjunto es el acelerado y a veces desordenado crecimiento de la ciudad, que tiene relación directa con el proceso de urbanización que se vive a nivel nacional.

Este acelerado crecimiento es un factor de distorsión ambiental, cuyas características fundamentales son:

1. La reducida conciencia ambiental de la población, que dificulta su efectiva participación en labores de limpieza pública.
2. Permanente contaminación de los ríos Cachimayo y Huatanay, convertidos en colectores de aguas servidas y en focos de contaminación ambiental.
3. Carencia de una planta de reciclaje y/o relleno sanitario para la disponibilidad final de los residuos sólidos.

A partir del 01/01/01 la Municipalidad distrital de Wanchaq, ha organizado y puesto en funcionamiento su propio servicio, a través del Programa Municipal de Limpieza (PROMUL), cuya finalidad es la limpieza pública, la protección del medio ambiente y de la salud y la buena presentación de la ciudad.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

➤ ORGANIZACION Y POBLACION:

En el ámbito distrital existen las siguientes organizaciones vecinales:

- ❖ 39 Urbanizaciones
- ❖ 7 Cooperativas de Vivienda
- ❖ 5 Asentamientos Humanos
- ❖ 5 Conjuntos Habitacionales
- ❖ 7 Condominios
- ❖ 5 Fondos
- ❖ 88 Comités del Programa de Vaso de Leche

Conforme se puede apreciar, son organizaciones principalmente de carácter vecinal, interesadas en contribuir al desarrollo armónico de un espacio que ha vivido un proceso muy fuerte de expansión urbana. Asimismo se puede ver la importancia de las organizaciones relacionadas con la seguridad alimentaria que permitan aminorar las dificultades en el consumo de alimentos.

De las organizaciones anteriormente descritas las que tienen funcionamiento orgánico de manera permanente son los comités de vaso de leche que son una expresión democrática de la organización desde las bases. Los Comités participan en la preparación de los productos, en la distribución y la adecuada compra de los insumos por parte de la municipalidad para el funcionamiento del programa.

PRESENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

En el espacio distrital están localizados varios organismos de la estructura administrativa del estado, como CTAR, Direcciones Regionales del Ministerio de Trabajo, Industria y Turismo, Agricultura, Pesquería, Transportes, IPD; también existen en su jurisdicción algunas otras dependencias como Aduanas, RENIEC y proyectos especiales como IMA, PLAN MERISS, PRONAMACHS, y otros. La mayor parte de estos organismos sectoriales son dependencias de los ministerios localizados en la Capital de la República.

CARACTERÍSTICAS DEL MUNICIPIO

La Municipalidad distrital de Wanchaq, por ser un órgano de gobierno local tiene autonomía política, económica y administrativa, y sus competencias y funciones están normados por la Ley N° 23853, Orgánica de Municipalidades. Actualmente dispone de una estructura orgánica compuesta por órganos de gobierno (integrado por la alcaldesa y nueve regidores), dirección, línea, asesoramiento, apoyo y desconcentrados, con un total de 99 trabajadores entre funcionarios administrativos, auxiliares y obreros. Entre los principales problemas que afecta la capacidad de gestión municipal es la cada vez limitada disponibilidad de recursos económicos, para atender la creciente demanda de la población sobre la ejecución de obras de equipamiento urbano.

Si bien es cierto que existe una considerable presencia del Estado en el ámbito distrital, en el contexto de un modelo excesivamente centralizado, es también evidente que la carencia de un auténtico proceso de descentralización, limita no solamente el accionar del sector público, sino que frena las posibilidades reales de promover un desarrollo económicamente sostenido y ambientalmente sustentable del distrito.

POLITICAS DE PARTICIPACION CIUDADANA.

Anteriormente la Municipalidad trabajaba con los Comités de Obras, organización que aglutinaba a los vecinos con el solo objetivo de ejecutar una obra específica de beneficio directo; después de lograr dicho objetivo la organización se desintegraba. En este sentido se promoverá la constitución de Juntas Vecinales, con la finalidad de buscar el desarrollo y el bienestar del vecindario, para cuyo efecto se elaborará el proyecto de estatutos de dichas juntas, estableciendo los fines, objetivos y principios.

En la actualidad, previa a la ejecución de una obra, se suscribe un contrato con cada uno de los beneficiarios y el Municipio, estableciendo los compromisos en cuanto a los aportes se refiere, así como la modalidad de ejecución de las obras.

La política de ejecución de las obras obedece a un Plan previo que prioriza las obras a ejecutarse con criterios técnicos de desarrollo urbano.

II PRIORIZACION DE PROBLEMAS

MEDIO AMBIENTE.

a) Erosión de los márgenes de los ríos “Cachimayo” y “Huatanay” y contaminación de los mismos, que ponen en peligro la salud, vivienda e integridad física de la población en dichas áreas.

b) Deficiente educación vecinal para el mantenimiento de las áreas verdes del distrito, sobre todo de las áreas ubicadas en las vías públicas.

c) Contaminación ambiental producida principalmente por el monóxido de carbono expulsado por los vehículos motorizados.

d) Carencia de servicio en lo referente de redes de aguas pluviales casi en todo el distrito.

SALUD.

a) Ampliación del servicio del Departamento Médico de la Municipalidad de Wanchaq, que efectúa muy poca difusión del servicio que brinda.

b) En cuanto a la infraestructura en el Sector Salud, hay falta de Puestos Médicos de Atención Primaria, ya que de acuerdo a estándares internacionales y reconocidos por la Organización Mundial de la Salud (OMS), se recomienda un Puesto Sanitario para atención primaria por cada 10,000 habitantes.

c) Escasez de personal competente, falta de medicinas e inadecuada implementación de los Centros de Salud existentes (Wanchaq y Tío).

d) Carencia de Puestos Médicos en las urbanizaciones José Carlos Mariátegui, Parque Industrial y San Judas.

e) Falta de información sobre Puestos Médicos.

EDUCACIÓN

a) Limitaciones en el tamaño y calidad de infraestructura educativa, sobre todo en los Centros Educativos Estatales.

b) Falta de mantenimiento de las instalaciones y servicios educativos.

c) Promoción y difusión de eventos culturales y artísticos.

d) Mejora del equipamiento de la Biblioteca Municipal de Wanchaq.

TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

- a) Se aprecia una saturación de las rutas más importantes y rentables del distrito y descuido relativo de las rutas de menor demanda.
- b) Mayor conocimiento de los reglamentos de circulación vial.
- c) Ordenamiento de los terminales y paraderos interprovinciales e interdepartamentales.
- d) Falta de una adecuada señalización de los lugares de estacionamiento de vehículos y de tránsito peatonal en las vías del distrito.
- e) Generación de dificultades como congestión vehicular, tugurización alrededor de la estación, delincuencia, etc.; debido a la inadecuada ubicación del terminal ferroviario.

CONSTRUCCION

Generación de un plan de acción que otorgue incentivos a la construcción y mejoramiento de la infraestructura de los inmuebles que incluye acciones que permitan la legalidad de este sector (por ejemplo, rapidez en la regularización de las construcciones clandestinas).

COMERCIO

- a) Comercio ambulatorio.
- b) Control de salubridad e higiene en los establecimientos comerciales que expenden alimentos y bebidas.
- c) Control de establecimientos comerciales que utilizan la vía pública como extensión de su actividad económica (Talleres, pintores, venta de productos, etc.)

INDUSTRIA.

- a) Proceso de urbanización que se lleva a cabo en el área destinada al Parque Industrial.
- b) Atención para completar la infraestructura básica en el parque industrial
- c) La no-existencia de un adecuado programa de promoción industrial.

EXPANSION Y ESTRUCTURACION

- a) El cambio de uso en inmuebles, trata de convertir o construir la relación vivienda-comercio, mezclándose actividades (vivienda-comercio), provocando tugurización y saturación y, por lo tanto, limitando la calidad de vida y el confort.
- b) Expansión de los servicios y el equipamiento urbano a nivel del distrito.
- c) Diferentes densidades en la ocupación territorial del distrito.
- d) Ajustes para la formulación de un plan regulador que tome en cuenta los cambios y las mutaciones que se operan en el distrito.
- e) Ausencia de programas de mejoramiento urbano y expansión.

ORGANIZACION Y PARTICIPACION VECINAL

- a) Consolidar la organización de juntas y comités vecinales.
- b) Contribuir a la formación y a la diversificación de las organizaciones.
- c) Potenciar el uso de los locales existentes en las diferentes asociaciones.
- d) Generación de intercambio y de información para las organizaciones y sus dirigentes en la elaboración de planes de trabajo.
- e) Reconocimiento de la heterogeneidad de la composición social y la vida vecinal.

ADMINISTRACION MUNICIPAL

- a) Adecuación más dinámica de la función municipal a los cambios y las dinámicas del distrito.
- b) Apoyo para la formación del personal y su re ubicación adecuada, tomando en cuenta las nuevas realidades y los retos que imponen las dinámicas económicas y sociales.
- c) Capacitación del personal.
- d) Implementación adecuada para la atención a los usuarios en algunas oficinas.
- e) Lograr niveles de comunicación más directa entre el municipio y los contribuyentes, mejorando el nivel de recaudación.
- f) Modernizar los sistemas de información a efectos de contar con servicios actualizados de catastro urbano, registro civil, mercados, etc.
- g) Existe la necesidad de impulsar la oficina de Catastro Urbano como un elemento dinámico fundamental para la implementación del desarrollo sostenido como un sistema de planificación y administración urbana que oriente la Gestión del Gobierno Local.
- h) Continuar la construcción de la oficina de Catastro Urbano.

III PROYECCIONES

3.1.0 PROYECCIONES DE LA POBLACION

A continuación podemos apreciar la proyección de la población realizada para el departamento del Cusco, provincia del Cusco y para el distrito de Wanchaq hasta el año 2,015; considerando el periodo hasta el año 2,005 como corto plazo, hasta el año 2,010 como horizonte de mediano plazo y hasta el año 2015 como horizonte a largo plazo.

Sobre la base de la información presentada en la síntesis del diagnóstico se plantea las proyecciones de crecimiento poblacional y demanda de servicios para el corto, mediano y largo plazo. Consideramos para el efecto dos hipótesis referentes a la tasa de crecimiento intersensal de la población.

- Hipótesis 01: Se considera la tendencia lineal de crecimiento de la población determinada en el periodo intersensal 1972 a 1981 que significó una tasa de crecimiento promedio anual de 5.45 para el distrito de Wanchaq.

Hip. 01	AÑO 2,005	AÑO 2,010	AÑO 2,015
	90,211	117,275	147,275

Hipótesis 02: Considerando que la tasa promedio anual para el período 1,981, a 1,993 a 2.85 para el distrito de Wanchaq

Hip. 02	AÑO 2,005	AÑO 2,010	AÑO 2,015
	75,357	95,358	115,350

Debido a que la tasa promedio anual se ha visto reducida considerablemente, se presume que continuará dicha tendencia; sin embargo al plantear dicha política de “Densificación del distrito de Wanchaq” utilizamos la tasa registrada para el año 1,993 (Hipótesis 02), como una manera de compensar el crecimiento y la tendencia decreciente de dicha tasa.

3.2.0 PROYECCION DE DEMANDA

A continuación se presenta la proyección de la demanda para diversos servicios en el distrito de Wanchaq, tomando siempre en consideración el corto, mediano y largo plazo fijados anteriormente.

3.2.1 PROYECCIONES DE VIVIENDA

Según el Censo de Población y Vivienda realizado en el año 1,993, se contaba con 10,247 viviendas en el distrito de Wanchaq, con un promedio de 5.03 habitantes por vivienda, por lo que una demanda futura sería:

AÑO	1993	2,005	2,010	2,015
Nº VIVIENDAS	10,247	14,368	16,536	18,736

3.2.2 PROYECCIONES DE SALUD.

El promedio de atención anual al año 1,996 era de 12,000 personas aproximadamente por puesto sanitario de atención primaria a nivel de la provincia del Cusco, sin embargo según estudios realizados por la OMS. (Organización Mundial de la Salud), recomiendan que el número óptimo de personas que se debería atender en estos centros es de 10,000, por lo cual se deduce que existe un déficit en este aspecto.

Tomando en consideración, que el distrito de Wanchaq no se abastece de puestos sanitarios, el futuro gobierno regional deberá tomar en consideración los

requerimientos de la población en el largo plazo; así, el número recomendable sería el siguiente:

AÑO	2,005	2,010	2,015
Nº Puestos Sanitarios	07	08	10

3.2.3 PROYECCIONES DE EDUCACION

En lo que respecta a infraestructura de educación, hay que considerar que ésta abastece no solamente a la población en edad escolar del distrito de Wanchaq, sino también a la de otros distritos. Por otra parte cuenta con un centro de Educación Especial lo cual lleva al distrito de Wanchaq a tener ventajas en la dotación de este servicio respecto a los demás distritos de la provincia del Cusco.

3.3.0 PROYECCIONES DE EQUIPAMIENTO URBANO

La planificación del tipo de uso de suelo así como la previsión del equipamiento urbano y servicios debe orientarse a cubrir los déficit actuales y prever la cobertura de atención, de acuerdo a las proyecciones de la población. Por eso se pretende:

- I. Densificar el área residencial.
- II. Incrementar los niveles de construcción.
- III. Mejorar los tipos de construcción.

En lo referente a equipamiento urbano, existe necesidad de que las ZONAS INTANGIBLES sean tratadas, dando al mismo tiempo integridad y seguridad en áreas de peligro natural como es la erosión y la acumulación de fuertes cantidades de agua principalmente en épocas de lluvias.

En tal sentido se deberá continuar con programas de evacuación de aguas pluviales, tratamiento integral de los ríos y cárcavas, mercados áreas de recreación, vías, etc.

V OBJETIVOS Y LINEAMIENTOS DE POLITICA A NIVEL DISTRITAL

5.1.0 OBJETIVOS Y LINEAMIENTOS GENERALES

OBJETIVOS Contribuir a:	LINEAMIENTOS DE POLÍTICA
Mejorar la calidad de vida de la población	<ol style="list-style-type: none">1- Apoyar actividades de coordinación para lograr mejores condiciones de vida: alimentación, vivienda, salud y educación.2- Priorizar la atención de los servicios de agua, desagüe y saneamiento básico.3- Garantizar el adecuado uso de los recursos naturales y conservación del medio ambiente.
Apoyar las actividades económicas	<ol style="list-style-type: none">1- Incentivar, mediante la creación de espacios públicos, la inversión privada en todas las actividades económicas del distrito.2- Dotar de infraestructura vial, priorizando las vías longitudinales y las transversales para lograr una consolidación de las diferentes actividades
Fortalecer y democratizar el Gobierno Local	<ol style="list-style-type: none">1- Potenciar la capacidad de gestión y administración del Gobierno Local.2- Institucionalizar la participación de la población organizada, estableciendo canales de participación en la toma de decisiones.3- Fomentar la autogestión de la población asignándoles responsabilidades en el programa de gestión.4- Buscar la concertación multi-Institucional para la programación y ejecución de acciones de desarrollo del Distrito.

5.2.0 OBJETIVOS Y POLÍTICAS ESPECÍFICAS

5.2.1 ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

OBJETIVOS Contribuir a:	ACCIONES DE POLÍTICA
Ordenar óptimamente el espacio, cambiando el uso y las actividades y propendiendo a la dinámica comercial e industrial, desarrollando espacios socioeconómicos complementados con infraestructura y equipamiento acorde a estas necesidades.	<ol style="list-style-type: none">1- Reestructurar y ordenar los usos de suelo.2- Orientar y ordenar la expansión urbana propendiendo a la expansión vertical y densificación de áreas residenciales.3- Modificar el tipo de uso (vivienda), dentro del distrito en algunas zonas, dando facilidades normativamente para que propendan a un uso mixto (vivienda-comercio), cambiando a una denominación de comercio- vivienda.4- Incremento de infraestructura productiva que sirva para el desarrollo de actividades de comercio, servicio e industria.5- Reubicar el equipamiento urbano, tal como el terminal terrestre y ferroviario, para desconcentrar actividades y promover áreas de desarrollo de varios ámbitos que adolecen de este servicio (abastecimiento inmediato).6- Continuar con programas específicos de reforestación, protección de jardines y cauces de los ríos en zonas intangibles, para dar seguridad y prevenir los desastres naturales.

5.2.2 DESARROLLO URBANO

OBJETIVOS Contribuir a:	ACCIONES DE POLÍTICA
Promover el desarrollo económico social de la	<ol style="list-style-type: none">1- Definir el reglamento del Plan de Desarrollo.2- Promover la complementariedad y conclusión de programas

<p>población con la creación y reestructuración de infraestructura de servicios y equipamiento</p>	<p>de saneamiento básico de las viviendas para que se ajusten al Plan de Desarrollo Urbano.</p> <p>3- Consolidar un sistema de vías y transporte facilitando la óptima comunicación interdistrital de la población (corredores urbanos, puentes peatonales), acentuando la articulación a centros industriales.</p> <p>4- Promover la participación vecinal, en jornadas de limpieza con carácter permanente, bajo la dirección del Promul.</p> <p>5- Concluir con el tratamiento ribereño que encauce los ríos Huatanay y Cachimayo sirviendo además como un área recreativa y paisajista.</p>
--	---

5.2.3 DESARROLLO SOCIAL

OBJETIVOS En cada caso contribuir a:	ACCIONES DE POLÍTICA
Apoyar la producción y abastecimiento de productos alimenticios	<ol style="list-style-type: none"> 1- Desarrollar campañas de educación alimentaria y promover el consumo de productos autóctonos. 2- Promocionar la formación de comités de defensa del consumidor para el control del peso y condiciones higiénicas de los productos.
Mejorar el nivel de salud de la población disminuyendo sustancialmente los índices de mortalidad y morbilidad.	<ol style="list-style-type: none"> 1- Continuar campañas de educación en salud y promover el uso y conocimiento de la medicina tradicional en forma complementaria a la medicina convencional en coordinación con organismos estatales y ONGs. 2- Ampliar la cobertura del servicio de salud y mejorar la infraestructura de salud de las zonas urbano marginales y barriales.
Mejorar el servicio educativo	<ol style="list-style-type: none"> 1- Realizar acciones tendientes a mejorar la oferta educativa, los procesos de educación primaria y secundaria e infantil, contando para ello con la participación de la comunidad y sus instituciones.
Promoción y difusión de valores culturales fortaleciendo la identidad vecinal	<ol style="list-style-type: none"> 1- Continuar con acciones de apoyo al desarrollo cultural mediante el reconocimiento a las labores de investigación, protección, restauración y difusión del patrimonio y los valores históricos. 2- Implementar programas que rescaten y difundan el arte regional.
Crear las condiciones para el acceso a disciplinas deportivas y recreación de todos los sectores poblacionales del distrito	<ol style="list-style-type: none"> 1- Apoyar iniciativas deportivas recreacionales para todos los grupos de edades. 2- Integrar los esfuerzos de las diferentes Instituciones que actúan en el Distrito. 3- Implementación de nuevas áreas y mantenimiento de las actuales infraestructuras deportivas, parques infantiles y zonas de recreación.

5.2.4 DESARROLLO ECONOMICO PRODUCTIVO

OBJETIVOS Contribuir a:	ACCIONES DE POLÍTICA
Desarrollo de la actividad industrial, comercial y de servicios del distrito, para convertirla en el eje fundamental del desarrollo local.	<ol style="list-style-type: none"> 1- Continuar atendiendo programas de ordenamiento de comercio ambulatorio. 2- Mejorar el sistema que otorga Licencias de Funcionamiento. 3- Brindar apoyo a Microempresarios y Personas que brindan servicios en aspectos de Gestión y Calidad Total. 4- Consolidar el Plan de Acción para convertir al Distrito de Wanchaq en el Centro Comercial de la ciudad del Cusco.
Dinamizar el desarrollo de la artesanía y la pequeña industria del Distrito.	<ol style="list-style-type: none"> 1- Continuar con las labores de construcción de infraestructura necesaria para la producción industrial y artesanal. 2- Coordinar con las instituciones que apoyan programas de promoción, capacitación y desarrollo empresarial de la pequeña y micro-industria. 3- Difundir nuevos conceptos como: Calidad Total y Excelencia en todos los del quehacer económico y social.
Fomentar la explotación de los recursos turísticos.	<ol style="list-style-type: none"> 1- Incentivar la inversión en infraestructura turística. 2- Profundizar el adecuado equipamiento urbano que permita la conversión del distrito en un polo de atracción para las actividades conexas del turismo.

5.2.5 GESTION Y ADMINISTRACION DEL DESARROLLO LOCAL

OBJETIVOS	ACCIONES DE POLÍTICA
<p>Transformar la Municipalidad en un verdadero Gobierno Local con calidad total y tecnología de punta.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1- Continuar desarrollando labores para la modernización del aparato administrativo, implementando adecuadamente las oficinas y potencializando el recurso humano y financiero existente. 2- El Plan de Desarrollo Distrital de Wanchaq deberá continuar con el propósito de ser un Area Orgánica, capaz de efectivizar los lineamientos diseñados en concertación con las organizaciones de base e instituciones públicas y privadas. 3- Reforzar el Programa Municipal de Limpieza Pública PROMUL y promover la creación de empresas para-municipales, capaces de coadyuvar a una mejor gestión municipal. 4- Capacitación y promoción permanente del personal de la municipalidad. 5- Gestionar recursos de las diversas instituciones públicas y privadas, nacionales y extranjeras. 6- Institucionalizar la participación del pueblo organizado, haciéndola efectiva en la toma de decisiones del Gobierno Local.
<p>Promover y fortalecer la organización y participación vecinal en la solución de los problemas locales.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1- Incentivar la participación de las organizaciones para el logro eficaz del Plan de Desarrollo del Distrito. 2- Promover acciones de capacitación de los dirigentes de base. 3- Impulsar a que el distrito sea un polo de desarrollo Industrial y Comercial del Cusco. 4- Impulsar la construcción vertical, otorgando promociones especiales.

PROYECTOS Y PROGRAMAS

PROYECTOS ESTRATEGICOS POR LINEA

- Proyecto de ordenamiento espacial y reestructuración urbana.
- Proyectos de esquema vial urbano distrital integrados al Plan Maestro de la Ciudad.
- Recuperación de áreas de aporte y su respectiva implementación.
- Proyecto de Catastro Urbano.
- Sistematización de Catastro Urbano con fines de actualización constante del estado de la propiedad inmueble.

MEGAPROYECTOS

Proyecto Especial del PARQUE INDUSTRIAL (con financiamiento externo).

Equipamiento básico (consolidación de agua y desagüe).

Pavimentación integral de calles.

Promoción de la pequeña y mediana industria.

Proyecto de mercados zonales o Centros Comerciales (Wanchaq y Ttío).

Construcción y equipamiento con Autofinanciamiento de sus ocupantes.

PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL

Salud

Intensificación de campañas periódicas de inspección, intervención y saneamiento de mercados, colegios, centros de expendio de alimentos etc.

Alimentación

Consolidación de las organizaciones del vaso de leche y organización de microempresas.

Educación y cultura

Campañas sobre manejo de ecología, medio ambiente ornamentación,
etc.

Promover la organización de eventos que incentiven el arte
(Música, Teatro, Danza, Pintura, Poesía).

Formación de la Orquesta de Cámara Municipal.

Apoyo a la consolidación del Coro Municipal.

Organización de concursos sobre mantenimiento de jardines privados y
Públicos.

Organización de Juegos Florales.

Recreación y deportes

Organización de eventos recreativos.

Consolidación de la Academia Municipal de Natación
y Gimnasia Acuática.

Programas de apoyo a la artesanía y la pequeña industria.

PROYECTOS ESPECIFICOS

Pavimentación integral del distrito:

Conclusión de corredores longitudinales

Consolidación de vías Transversales

Pavimentación de vías vecinales

Conclusión de veredas vecinales

Construcción de puentes Peatonales

Av. de la Cultura y Av. 28 de julio

Consolidación del equipamiento básico del distrito

Construcción y Equipamiento de parques recreacionales:

- Construcción de parques en Los Sauces, Marcavalle, ENTEL Perú, la Florida.
- Equipamiento de los parques Marcavalle, Marianito Ferro, Quillabamba, la Florida, San Sebastián, Etc.
- Consolidación de Áreas verdes (Mateo Pumacahua, Malecón Justicia Libertad y Túpac Amaru, Margen Derecha del Huatanay).

Conclusión y consolidación de jardines y áreas verdes:

Mantenimiento de vías y jardines.

Organización y Consolidación de EMPRESAS MUNICIPALES

Promul.

Seguridad Ciudadana con participación directa del la Policía Nacional.

Creación del EMAPARQ (Empresa administradora de parques y Centros Receracionales y la Piscina).

Wanchaq, agosto 2002.